

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.463

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 24 de Febrero de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## Cupón regalo.

EL AVISADOR NUMANTINO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la localidad puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se acuerda de regalarles completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 1/2 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o en caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos a continuación podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica regalo de

EL AVISADOR

## Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA  
INHALACIONES DE OZONO DE  
A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

Chocolates JOAQUIN CRUS Zaragoza  
LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

## Vicente Alvarez.

IRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Venida para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

## Consultorio Médico Quirúrgico

Rayos X.—Electrotérapias.

Doctor Carlos Ruiz Illescas  
ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

## Nuevo café de la Paz

DE

## Urbano Cuerda.

Bereña de Ribes (antes Teatines), núm. 11.  
Rica leche de la ganadería de Valdevega de Tera.  
Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.  
Varios juegos de sport y de recreo.

## JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.  
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Tejara, 4.—SORIA

## (A los pueblos)

Abonos químicos de la renombrada Casa de Cros.

Ventas por vagón completo y al detal sobre todas las estaciones de los ferrocarriles de la provincia.

Para pedidos e informes dirigirse Auxilio García, representante de dicha Sociedad, San Juan, núm. 2, pral.

ALEJANDRO GARCÉS

Corredor de Comercio Colegiado.  
Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Acaña, 4.—SORIA

## Lo que perjudica

Dando vueltas sobre el asunto de la carestía de la vida, muchas gentes indican que la causa del encarecimiento de los productos alimenticios radica en las elevadas tarifas que las Compañías ferroviarias exigen por el transporte de mercancías.

Y con tan «plausible» motivo crece la ola de odios y de enconos contra las empresas que explotan el servicio de comunicaciones.

Pídese que el Gobierno obligue a las Compañías a hacer rebajas importantes en las citadas tarifas, para que el intercambio de productos sea barato y rápido.

Con mayor necesidad y más fuerte razón, nosotros venimos pidiendo hace algunos años que se disminuyan los impuestos, que se favorezca al trabajo, que se dé impulso a la producción, y logramos lo mismo que si pretendiéramos cambiar las condiciones naturales de la temperatura.

Cuando tanto lamentamos la falta de vías férreas y al Gobierno pedimos que destine muchos millones a fomentar la construcción de ferrocarriles, en vez de argumentar con datos que decidan al ahorro nacional a invertir el dinero en ese negocio, lanzamos bombas contra los mequetripes beneficios que reportan las acciones ferroviarias.

Manda el sentido común que se proteste, en nombre del interés general, de las bárbaras utilidades que obtienen los capitalistas que facilitan dinero para dar vida a negocios de monopolio y privilegio; no obstante, a los «privilegiados» señores nadie les censura; cobran el 20 por 100 de interés de una cantidad que, sin esfuerzo alguno, con el transcurso del tiempo, han visto multiplicada, y viven felices y triunfadores. Los desgraciados, en cambio, que un día, un mal día, tuvieron la desdichada ocurrencia de llevar sus economías a otras empresas que libremente iban a explotar riquezas del suelo, a impulsar la actividad del comercio y de la industria, han tenido que sufrir el injusto castigo de permanecer muchos años sin cobrar un céntimo de utilidad y cuando, tras de satisfacer las exigencias de la plutocracia reinante y las imposiciones del proletariado amenazador, percibían misero rendimiento, que jamás excedió del 5 por 100, preténdese anular esta modesta remuneración, incorporando a los perjuicios que ocasiona la falta de tráfico, por consecuencia de la conflagración europea, los de la rebaja en los precios del transporte.

¿Puede darse mayor absurdo? Hablábamos de las exigencias de la plutocracia, y ciertamente que el gobierno de los ricos, con su desatada ambición y las onerosas mercedes que exige, ocasiona daño incalculable a los modestos ahorradores y a la clase media que forman comerciantes e industriales.

El cuadro decorativo de ilustres Consejeros que por no hacer nada consume enormes cantidades; la prodigalidad en conceder pases gratuitos a diputados, senadores, periodistas de la gran prensa, caciques y sus adláteres resta a la taquilla sumas importantes, y todo ello recae sobre el viajero, el productor y el accionista, puesto que los unos pagan caros los servicios que utilizan y los otros cobran interés irrisorio del capital que aportaron.

El negocio más lucrativo será ruinoso con un régimen administrativo como el que existe en las grandes empresas industriales españolas. Impiden los plutócratas, yendo del brazo de los jefes políticos, que en los Consejos tenga representación la humilde masa de pequeños accionistas, y poco importa a los poderosos no cobrar dividendos de acciones si perciben magníficas dietas y soberanos sueldos.

¿Que se rebajan las tarifas de transportes y se disminuyen las utilidades de las compañías ferroviarias? Pues los infelices que adquirirían, a costa de privaciones y de laboriosidad, unos títulos que daban renta, pasarán a ser dueños de papeles mojados, y este castigo injusto, brutal y aniquilador será advertencia para que los hombres de buena fé coloquen su dinero lejos del reino de la plutocracia y para que ningún español facilite capital a las empresas que aquí intenten construir ferrocarriles.

Los que perjudican al comercio, encarecen la vida y anulan los derechos del ahorro, son los mismos que absorben los ingresos del Estado, los que usufructúan los mejores puestos, los que hacen un festín con la desgracia del país, los que viven de la inmorales, del monopolio y del privilegio.

¿A qué, pues, malgastar el tiempo tronando contra los efectos si no intentamos combatir las causas que los producen?

¿Por qué hemos de andar por las ramas no atacando energicamente al tronco del secular árbol que se nutre con el esfuerzo de los hombres honrados?

Son caros los transportes, como resultan elevadísimos los precios de los artículos alimenticios, a consecuencia de las horribles tributaciones que se satisfacen, y si a las exigencias de la plutocracia y de la mano de obra se unen el recargo sobre las tarifas de mercancías que cobran las empresas ferroviarias, el 25 por 100 sobre los billetes de viajeros, y lo que pagan en concepto de utilidades aunque no existan ganancias, resulta imposible, por estas y otras causas, que el servicio de co-

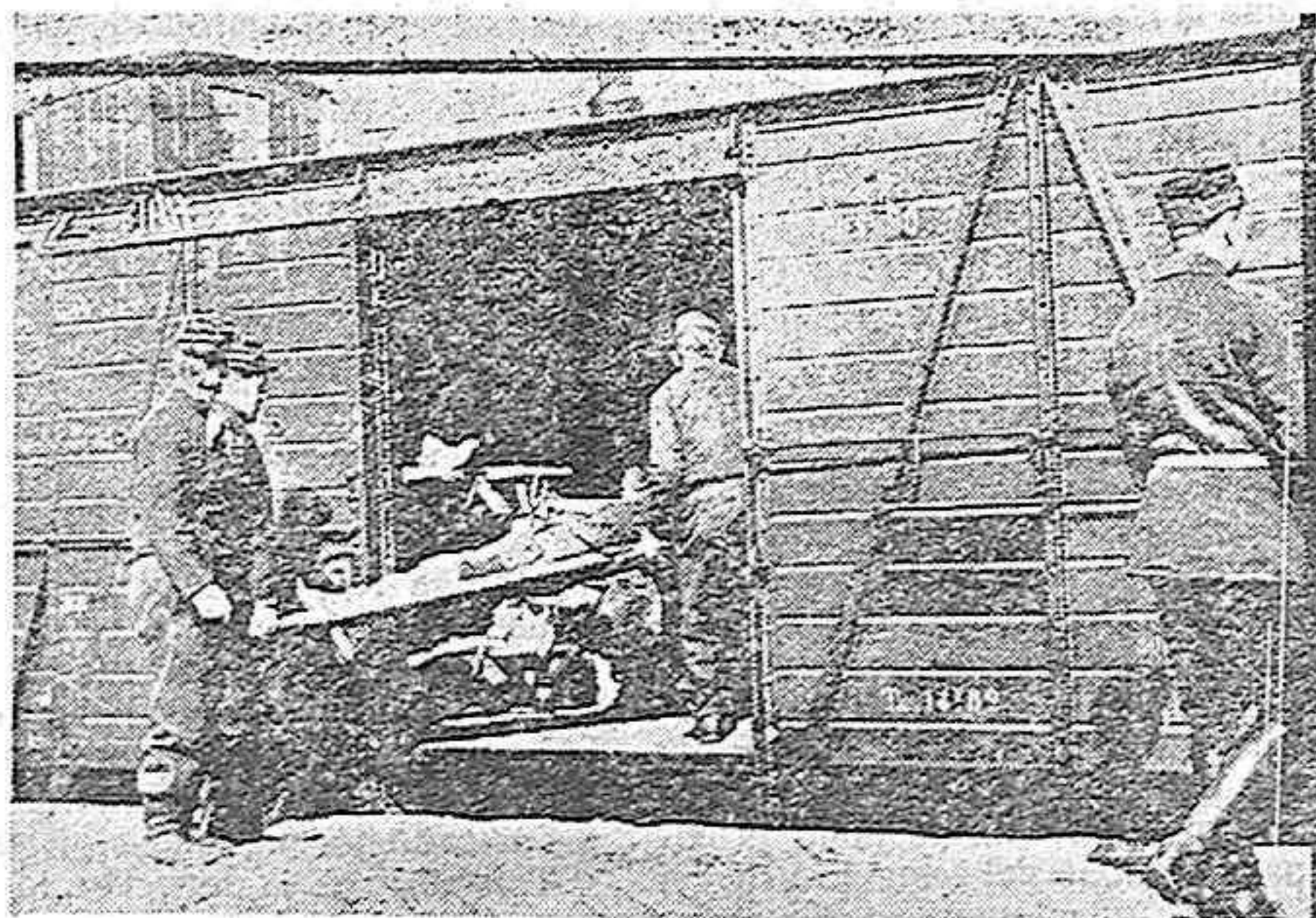
hasta la fecha no ha dado comienzo aún su fabricación en España). Las sales de potasa, en su totalidad, las recibimos de Alemania y las escorias Thomas nos vienen de los grandes países productores de acero, como Inglaterra, Alemania y Bélgica.

La guerra actual, como todo el mundo sabe, ha cortado casi de raíz la entrada de mercancías por mar; de ahí que las primeras materias fertilizantes antes citadas escaseen hoy de un modo sensible en los almacenes de las grandes casas expendedoras de España y más todavía en los depósitos de las casas de segundo orden y de los revendedores en pequeña escala.

Debido a esta circunstancia, casi todas las primeras materias para abonos han experimentado un alza enorme en sus precios, lo cual, desde luego, tiene por consecuencia que el agricultor en muchos casos se muestre reacio a adquirirlas.

En tal situación y para sostener su negocio, los expendedores de mala fe recurrirán al fraude, ofreciendo al agricultor en buenas condiciones de economía un abono «arreglado» con ayuda de alguna materia inerte, cuyo aspecto sea tal vez parecido al legi-

## DE LA GUERRA



TRANSPORTE DE HERIDOS FRANCESES

municaciones se desarrolle en España igualmente económico que en otros países.

Lo que perjudica, es aquí mucho más gravoso.

Philipo.

## DE AGRICULTURA

### Agricultores ¡Alerta!

Con éxito cada vez más halagüeño ha ido extendiéndose, poco a poco, en España el uso de los abonos minerales.

El agricultor, animado por los resultados sorprendentes que observa en los campos de sus vecinos, decidió experimentar a su vez la eficacia de estos abonos, logrando también por su parte convencerse de los buenos efectos producidos por los mismos.

Desgraciadamente, con el incremento cada vez mayor del consumo de estas materias, iba desarrollándose paralelamente el fraude de las mismas.

Daños incalculables han sido infringidos en esta forma a la agricultura patria, retrasando notablemente su progreso y el aumento de los beneficios del labrador. La terrible conflagración europea ha venido, por desgracia, a aumentar estos males.

El abono químico completo, tal como lo recomienda la ciencia y lo aconseja la práctica, debe componerse, por lo general, de tres elementos principales: el fósforo, el nitrógeno y la potasa; los tres elementos unidos constituyen el alimento casi completo de los vegetales. Faltando o escaseando alguno de ellos en la nutrición de las plantas, éstas no se pueden desarrollar normalmente. Las materias que con tal objeto suministran el comercio, las conocemos bajo los nombres de abonos fosfatados, (superfosfatos y escorias Thomas), abonos nitrogenados (nitrato de sosa y de cal, sulfato de amoníaco y cianamida de cal) y abonos potásicos (sulfato y cloruro potásico y kainita).

La mayoría de estas substancias hasta nuestros días nos vienen del extranjero. En España solo contamos con una fabricación bastante intensa de superfosfatos y con otra menos importante de sulfato amónico. El nitrato de sosa es importado de Chile, el nitrato de cal de Noruega (ya que

timo, pero muy inferior en cuanto a sus efectos fertilizantes.

Más que nunca, las actuales circunstancias han de favorecer esta lucrativa «industria» y se impone directamente el que alguien dé la voz de alerta para ahorrar a infinidad de infelices agricultores desengaños tardíos y la pérdida de dinero motivada por demasiada confianza en la compra de abonos.

Engañado de esta suerte, el agricultor podría fácilmente achacar un fracaso a los abonos químicos en general, no queriendo oír en adelante nada de ellos y es evidente que con ello se anularía el paso de progreso que anteriormente hubiese dado.

El labrador aislado difícilmente podrá evitar ser víctima de estas artimañas, pues, comprador de cantidades relativamente reducidas de abonos, en muy contados casos le convendrá tomar a su cargo los desembolsos que un análisis requiere. Por esto, cada día más, se impone la unión de los agricultores en sindicatos agrícolas o cajas rurales o, donde esto por el momento no sea factible, que se reúnan los agricultores de cada pueblo, haciendo sus pedidos de abonos en común a una de las grandes casas expendedoras, cuya escrupulosidad y honradez estén comprobadas y garantizadas.

## DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

### SECUNDANDO

En este mismo periódico, el día 17 del actual, el compañero D. Sotero Gonzalo, haciéndose eco de la ilustrada revista *El Consultor de los Ayuntamientos*, nos dirigía un llamamiento para evitar lo que ha sucedido, que las Cortes se cerrasen quedando estacionado el proyecto de ley para la organización de nuestro Cuerpo, y ante este temor nos exhortaba a los demás compañeros a la defensa.

La redacción de *EL AVISADOR*, nos dirige, como siempre, igual demanda, demostrando por nosotros más interés que el que tienen los propios interesados, salvo pequeñas excepciones.

Mi humilde opinión la tengo dada recientemente en las columnas de este bisemanario y en el *Boletín de Administración Local* al proponerme defender la indefensa población rural; y digo indefensa porque que los que estamos al frente de ésta no tenemos de nuestra parte los medios para que no pesen sobre ella, como en la actualidad, las

mayores cargas de los presupuestos del Estado, sin duda en espera a que todo se nos dé hecho.

Por una ley, 3 de Agosto de 1907, consentimos la desgravación en los Consumos de la especie «Vinos» en las Capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, compensando a éstos con el Impuesto de Cédulas personales, favor que no alcanzó a la población rural.

Por otra ley de 12 de Junio de 1911, se suprimió para dichas capitales todo el Cupo de Consumos, y se compensó a éstas, además de otros recursos, con el 2 por 100 de la contribución urbana e industrial, concediendo por etapas la supresión a los municipios humildes, concesión que ha dejado sin efecto la ley de presupuestos de 26 de Diciembre de 1914, todo ello por nuestra suicida apatía de no hacer nada por los indefensos pueblos a quienes servimos, y bien nos conocemos los que desde arriba ordenan y mandan, y quienes así cumplimos, muy poco tienen que agradecer a quienes servimos para pretender la mejora en nuestros cargos.

Creo que si hermanásemos nuestros sagrados deberes para con los pueblos a quienes prestamos nuestro servicio, llegaríamos a conseguir las mejoras que suplicamos, sin tantos rodeos como nos salen al paso, pues no marchando de común acuerdo Ayuntamientos, pueblos y Secretarios para requerir y proponer a nuestros Diputados y Senadores en uno y otro sentido, no puede menos de suceder lo que estamos sufriendo, el desastre de las haciendas locales y nuestra postergación.

Es cuanto siente vuestro compañero, con práctica de 17 años de servicios en un solo Ayuntamiento.

Juan Rodríguez.

Montuenga, 22 Febrero 1915.

CRONICA DEL SUREÑO

## La doctrina de la quincena

La Sala primera del Tribunal Supremo acaba de fallar un pleito sobre sucesión de un título de Castilla; es, quizás, la sentencia más importante de la quincena.

El Rey Carlos IV concedió el título de marqués de Fontellas a D. José Joaquín Velarde Medrano, para sí y sus sucesores legítimos, y al fallecer este señor el año 1826, recayó, después de varias transmisiones, en su sobrino D. Ramón, que lo poseyó hasta el año 1875, en que murió en estado de soltero.

Desde entonces aparecía hallarse vacante dicho título, y la Dirección de Contribuciones acordó anunciar tal vacante; transcurrido el plazo de los llamamientos sin que se formulase pretensión alguna, antes de que se hiciese la declaración de caducidad, un pariente colateral en vigésimo grado del último poseedor, solicitó que se expidiese a su favor Real carta de sucesión y otorgada que le fué, cedió el título a su hija.

Así las cosas, otro pariente en undécimo grado del último poseedor, planteó ante los Tribunales su demanda considerándose con preferente derecho para usar el título de Marqués de Fontella. La Audiencia de Granada accedió a esta pretensión y ahora el Supremo confirma ese fallo, estableciendo doctrina interesantísima sobre títulos nobiliarios, por la escasez de jurisprudencia en la materia.

Según esta sentencia, en la sucesión de los títulos de Castilla y del Reino debe estarse a las reglas generales establecidas para las vinculaciones cuando expresamente no se haya determinado otra cosa en la concesión. La no presentación de los interesados a los llamamientos hechos por la Administración, solo produce el efecto de la caducidad o supresión del título, pero no impide la actuación civil del que se considere comprendido en el mejor derecho sucesorio, contra el que obtuvo la concesión administrativa.

En lo contencioso saltan a la vista dos sentencias, una sobre contratos administrativos y perfeccionamiento de ellos; otra sobre impuesto de Derechos reales de Sociedades domiciliadas en las provincias Vascongadas.

En la primera, declara el Supremo que aceptada por un Ayuntamiento, como más ventajosa, la propuesta que de ciertos terrenos hiciera un particular en el concurso público abierto al efecto para construir en ellos un edificio destinado a Matadero, quedó establecido un formal compromiso entre la Corporación y dicho particular, con arreglo a los artículos 1.258 y 1.262 del Código civil y pendiente la formalización de lo

actuado de la autorización, que, sin limitación ni sujeción a condiciones, otorgara la superioridad, porque no puede estimarse que lo fueran las disposiciones que el Ayuntamiento había de adoptar para la mayor utilización de dichos terrenos, no puede desconocerse con arreglo a los artículos 1.278 y 1.279 del Código civil, la obligación en que los contratantes se hallan de otorgar la correspondiente escritura pública.

En la otra sentencia se determina que si una Sociedad minera constituida en Septiembre de 1900 y domiciliada en Bilbao se dedica a la explotación de minas en las provincias de Teruel y Guadalajara, viene obligada a contribuir por el impuesto de Derechos reales en la forma que determina el Reglamento del mismo.

Cerramos esta crónica recogiendo una sentencia, también de la Sala tercera, que afecta a los Ayuntamientos.

Sepan éstos lo que dice la Sala de lo contencioso: Si un Ayuntamiento adquiere de un particular terrenos para la prolongación de un paseo público y enajena la parcela sobrante a un propietario colindante y más tarde se declara nulo todo el expediente, la nulidad trasciende a la parte relativa a la enajenación de la parcela sobrante, y cuando se subsanen los defectos que ocasionaron la nulidad, será llegado el momento de que se convale la adquisición.

José Alvarez Arranz.

## The Empire.

Turismo Hispano-Americano es obra de propaganda de las bellezas de toda España. El fin de Turismo Hispano-Americano es completamente desinteresado y patriótico. Todos los servicios de Turismo Hispano-Americano son absolutamente gratuitos.

HISTORIA DE AMOR

## REBELDIA

Quisiera haber nacido bajo un cielo pálido y sin vida de un país del Norte, en vez del cielo siempre azul de Andalucía, donde vive el amor entre rejas llenas de flores y guitarras que entonan músicas que parecen una caricia.

Bajo un cielo así como en el que yo he nacido, no puede haber más que risas de amores, o trágicas miradas de celos y venganza para la mujer que falta al amor jurado; pero nunca la fría indiferencia que corre por las venas de la muñequita rubia a quien adoro, nacida mejor para vivir bajo un cielo gris de color de ópalo, un cielo de tierras del Norte donde yo quisiera haber nacido para sentir tan fríamente como ella, que no bajo el cielo siempre azul, de la tierra del amor y de las mujeres morenas.

Mi alma, criada en cármenes cuajados de rosas donde todavía parecen escucharse las bellas canciones, que cantaban las huries de ojos negros, que los vivieran en tiempos lejanos, no sabe más que de amores, amores muy grandes, en los que se pone toda el alma, o de odios de africano, que mata adorando a su amor, nunca de esa tranquila calma ante la más grandes pasiones humanas.

Yo quisiera no tener en mis venas sangre de árabes para poder amar reflexionando las ventajas e inconvenientes del amor que deseara; pero el Sol de mi tierra, ese Sol de rayos, de fuego que me ha visto nacer, me ha dado también su vida y su calor y no me deja ser como yo quisiera en mis horas de desesperación, evocando los lejanos países donde luce un Sol velado por nubes cenicientas y donde las pasiones son frías como la mirada azul de las aldeanas de aquellas tierras. ¡Gentiles aldeanas de trenzas de oro y carne de nieve, nunca estremecida por el amor!

Manuel Alfaro Acuña.

Madrid-1915.

## De los pueblos.

ALDEA DE SAN ESTEBAN

A las tres de la tarde del día 16 del actual, previo aviso del señor Alcalde, nos dirigimos al local de la Escuela pública, en donde los niños estaban ya preparados con su bandera. Desde tal sitio fuimos, como en romería, a la ermita de San Mamés, patrón de este pueblo. Luego que llegamos, se hicieron las señales de costumbre para que asudiesen los fieles, y se rezó el Santo Ro-

sario. Terminado este religioso acto, salió la gente de la Ermita y allí en la verde pradera, alrededor de la bandera y de un árbol recién plantado, el Sr. Alcalde declaró el motivo de la simpática fiesta del árbol; después cedió la palabra al señor Cura Párrico y al señor Maestro de este pueblo. Ambos hablaron extensamente de la importancia y utilidad del arbolado, haciendo atinadísimas observaciones y considerando al árbol como un auxiliar poderosísimo de la vida del hombre y como un buen compañero que le sigue desde la cuna hasta la tumba, exhortando finalmente a todos y a una manera especial a los niños a que tengan mucho amor al árbol por las grandes utilidades que reporta.

A continuación pidió la palabra la señora Teodosia Sacristán, Maestra Nacional, quien con frase elegante y sencilla habló de la importancia del árbol por los acontecimientos de que éste fue testigo. Dijo que en un árbol se cometió el pecado original, cuyas consecuencias se propagaron a todo el género humano, quedando éste esclavo de sus pasiones; y en el árbol santo de la cruz se verificó la redención de la humanidad, recuperando con la gracia de nuestro Redentor más aún de lo que había perdido por desobediencia de nuestros primeros padres. Que a los distintos grados de parentesco que existe entre las familias se le denomina árbol. Que una de las ruedas más importantes de la maquinaria de un reloj se la llama árbol; y finalmente que el árbol se hace el ataúd que sirve de lecho al hombre cuando a éste se le lleva después de muerto a la tumba.

La señorita Sacristán fue aplaudida por el público. Inmediatamente se procedió al sorteo de los árboles recién plantados encargándose cada niño, según su suerte, de cuidar el que le tocaba, pasando con esto un rato agradable. Terminado este acto volvimos por el mismo orden al salón del Ayuntamiento, en donde el señor Alcalde distribuyó a los niños unos dulces como recuerdo de la fiesta.

Aldea de San Esteban a 20 de Febrero de 1915.

EL CORRESPONSAL.

ARCOS

El Carnaval de este año ha estado muy animado en los tres días, en los cuales se lucieron elegantes disfraces de época antigua.

En los salones hubo gran concurrencia y derroche de confetti y serpentinas, durando los bailes hasta muy avanzada la noche. En el sorteo de quintos celebrado el domingo entraron doce mozos, obteniendo los números siguientes: Número 1, Eugenio Castillo; 2, Cecilio Bueno; 3, Benito Rodríguez; 4, Narciso Rodríguez; 5, Esteban Roldán; 6, Jesús Rodríguez; 7, Eusebio Pascual; 8, Jesús Ranz; 9, Gregorio Morales; 10, Ángel del Molino; 11, Andrés Ortega, y 12, Máximo Ramón.

—Llevamos muchos días inaguantables de frío, lluvias y nieves; los labradores están aburridos con el temporal que no les deja hacer nada en el campo.

En el café se reúnen todos los días a saborear el producto americano, donde se les oye continuamente decir: ¿Nos volveremos ranas?

—El mercado del lunes fue muy poco concurrido, cotizándose los productos agrícolas a los precios siguientes: Trigo blanco a 14'25 pesetas la fanega; cebada a 7'75; avena 5'50; huevos a 1'75 (docena), y patatas a 1'60 (arroba).

M. ZEPOL.

DEZA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Muy señor Excmo: Con objeto de hacer constar públicamente nuestra gratitud al vecindario de Mombona, le rogamos la inserción de las siguientes líneas.

El día 14 del mes actual, nos dirigimos al citado pueblo, previamente invitados, para asistir a la boda de un pariente, y cuál sería nuestra sorpresa que en vez de recibir los agasajos de la familia que nos invitaba fuimos objeto del desprecio de dejarnos en la calle, a las cinco de la tarde, resistiendo la crueldad de una nevada.

Corrió por el pueblo la noticia de lo que nos sucedía e inmediatamente los señores D. Bernardo Chércoles y D. Luis Maján, seguidos de todos los vecinos, al saber lo ocurrido se disputaron el honor de alojarlos en sus casas, ofreciéndonos cuanto tenían; organizaron bailes y diversiones y nos obsequiaron espléndidamente, logrando con tan caballerosas muestras de hospitalidad hacernos olvidar el mal proceder de los que tenían deberes que cumplir con nosotros.

En las pocas horas que permanecemos en Mombona tuvimos ocasión de apreciar los nobles sentimientos que posee aquel vecindario y de sus generosidades guardaremos imperecedero y grato recuerdo.

Para corresponder a tan delicadas atenciones invitamos al pueblo de Mombona, sin distinción de clases, sexo y edad, a que honren nuestras casas, siempre que lo tengan a bien, haciendo uso de ellas como si fueran propias y especialmente asistiendo a las fiestas que celebra esta villa en el mes de Septiembre; solo exceptuamos a la familia que nos hizo un desprecio que no merecíamos.

Le anticipan las gracias, Sr. Director, sus afectísimos y s.s. s.s.

Leoncio Esteras.—Pedro Esteras.—Francisco Vela.—Julian Morales.—Manuel Martínez.—Juana Arribas y Sotero Lozano, de Deza.—Saturnino y Carmen N. de Cañamaque.

Deza, 18 de Febrero de 1915.

CARTA DE MADRID

Madrid 23 de Febrero de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno acudió en la mañana del domingo anterior a su despacho oficial, donde habló separadamente con el ministro de Estado de asuntos internacionales.

Al recibir a los periodistas, el señor Dato manifestó que no había recibido noticia alguna que se refiriese a accidentes ocurridos a barcos españoles.

Dijo que ayer se reuniría a las seis de la tarde el Consejo de ministros, celebrándose otra reunión mañana miércoles.

Ahora, añadió el presidente, serán más frecuentes los Consejos, porque habremos de tratar con la actividad que requiere el asunto de las subsistencias. De Marruecos, las noticias oficiales

acusar tranquilidad. El viernes, a consecuencia del temporal, fué preciso suspender el embarco de licenciados.

Es probable que en la semana próxima marchen los Reyes a Sevilla.

De provincias los telegramas oficiales acusan tranquilidad, si bien se observa agitación en algunas regiones con motivo de la carestía de las subsistencias.

El Sr. Dato refiriéndose al supuesto término de la guerra, insistió en su opinión personal de que no es posible que una lucha como la actual llegue al invierno próximo.

En Gubernación.

El Sr. Sánchez Guerra pasó la mañana del domingo en su despacho oficial, en donde recibió varias visitas relacionadas con las elecciones provinciales.

De nuevo el gobernador de Barcelona estuvo en Gubernación, y anoche salió para la capital de Cataluña.

El Sr. Quejana, subsecretario de aquel ministerio, recibió a los periodistas, facilitándonos los telegramas siguientes: Uno de León, dando cuenta de un descarrilamiento, quedando fuera de la vía la máquina y 10 vagones y resultando heridos dos empleados del tren y un viajero.

Otro de Murcia, comunicando que, organizado por la Federación agraria de Levante, se ha celebrado un «meeting» para solicitar la rebaja de los transportes terrestres y marítimos, reinando en el acto un perfecto orden.

Una Comisión visitó al Gobernador, comunicándole que las conclusiones serán remitidas en breve al Ministerio.

El Gobernador de Burgos telegrafía que en Miranda se ha celebrado un «meeting» para pedir el abaratación de las subsistencias.

El de Bilbao, que con orden completo se ha celebrado otro «meeting» socialista contra la proyectada reforma de la ley de Jurisdicciones.

Atentado contra Alfonso Costa.

Anteanoche, al pasar por la estación de Oporto el tren rápido de Lisboa, en el que viajaba el jefe del partido democrático y expresidente del Consejo de ministros de Portugal, Alfonso Costa, un joven que se encontraba en el andén se aproximó al departamento ocupado por el indicado político y, metiendo el brazo por la ventanilla, disparó dos tiros de revólver.

La confusión fué espantosa. Los amigos de Alfonso Costa, que habían salido a saludarle, se abalanzaron sobre el agresor con intención de lincharlo.

Las detonaciones pusieron en alarma a cuantos se encontraban en los andenes, y casi todos, sin darse idea de lo ocurrido, se dispersaron en varias direcciones en muy pocos minutos.

La Guardia republicana que prestaba servicio, se acercó al grupo de los coreligionarios de Costa, y con grandes esfuerzos logró apoderarse del joven que había disparado.

Entre varias parejas se le condujo al despacho del jefe de estación, donde quedó convenientemente custodiado, y en el entretanto Alfonso Costa había descendido del vagón para convencer a sus amigos de que se encontraba ileso.

Esto se debe a la posición violenta en que el agresor hizo los disparos.

Uno de los proyectiles se incrustó en el techo del departamento, y otro rompió un cristal a escasa distancia del sitio que ocupaba el ex-presidente del Consejo de ministros.

Cuando Costa volvió a subir al vagón se produjo una salva de aplausos. El joven autor del atentado es un estudiante de Medicina, llamado José Francisco Silva.

En varias ocasiones estuvo detenido como conspirador monárquico, y la policía espiaba sus movimientos por considerarle hombre peligroso.

Cuando se le interrogó acerca de los móviles que le impulsaron a agredir a Costa, dijo que pretendía hacer un bien al país y que obraba por cuenta propia, sin obedecer a ninguna inspiración de partido. No obstante esta declaración se cree que tiene cómplices.

Formidable huracán.

Telegrafían de Santander, Castellón, Huesca, Jaén y Valencia, que un formidable huracán ha causado grandes daños en el arbolado y en los edificios.

En Valencia ayer por la tarde se desencadenó un violento huracán convirtiéndose en formidable ciclón, como nadie recuerda haber visto cosa igual.

Ha derribado la mayoría de los árboles en los paseos y jardines. Muchas barracas y edificios ligeros han quedado sin techumbre y sin puertas.

El reloj de la torre del Miguelete ha quedado destruido y el campanario ha sufrido grandes desperfectos.

En una fábrica se cayó una chimenea hirviendo a seis operarios, de los cuales cinco lo fueron de suma gravedad.

En la calle de Jorge Juan, un alero de un tejado alcanzó a un anciano y le hirió de gravedad.

En la calle de Cuarte el huracán volcó un tranvía de circunvalación, hirviendo gravemente al conductor y a una mujer.

Muchas casetas del arbitrio de carnes han sido destruidas.

En muchos puntos han sido desprendidos los cables de los tranvías, de los teléfonos y de los telegrafos, interrumpiéndose todos los servicios.

A la entrada los consejeros manifestaron que la reunión sería esencialmente administrativa, y facilitaron la siguiente referencia:

De Gracia y Justicia.—Expediente de suministro de víveres con destino al penal de Granada.

Si había tiempo, el ministro se proponía dar cuenta de las peticiones que se le habían encomendado en el Consejo anterior.

De Fomento.—Un expediente reglamentando las obras de los grandes riegos del Alto Aragón y otro autorizando obras en el pantano de la Peña.

De Hacienda.—Dos expedientes de trámite.

De Instrucción pública.—Expedientes sobre arriendo de locales con destino a escuelas.

La semana próxima el Sr. Conde de Esteban Collantes tendrá preparadas algunas resoluciones referentes a las Inspecciones de primera enseñanza y de las interinidades, las cuales se propone que cesen, sacándolo todo a oposición.

De Gubernación.—Un expediente autorizando el arriendo de un local con destino a Giro postal en Barcelona y otro aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

De Guerra.—Unos expedientes de trámite de escaso interés.

El Sr. Marqués de Lema manifestó que no tenía referencia alguna del bloque.

Confirmó que a D. Alfonso Costa al llegar a Lisboa se le hizo una manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública.

Dijo también el ministro de Estado que nuestro ministro en Méjico, señor Caro, continuaba en la Habana, negándose a toda conferencia a fin de no dar pretexto a comentarios con sus declaraciones.

A la salida.

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche.

El Sr. Dato dió la referencia del mismo. Manifestó que el ministro de Gracia y Justicia, en su calidad de ponente en el asunto de que se trata, habiase ocupado de la Hidráulica del marqués de Santillana, exponiendo el estado en que se encuentra actualmente.

Como la enumeración de antecedentes y demás detalles es sobradamente complicada y requiere larga atención, quedó pendiente de estudio para otro día.

Se dió cuenta del expediente de indulto al reo de pena capital en Guadalupe, siendo denegado, después de exámen minucioso.

Las circunstancias que rodean el delito han impedido el éxito de las gestiones practicadas que, en primer término, hubiese deseado S. M. el Rey.

El ministro de Estado dió a continuación noticias del exterior, que se omiten por haberlas dado publicidad la prensa.

Se ha accedido a lo solicitado por muchos padres de familia y se concede una prórroga hasta fin de Junio próximo para el abono del segundo y tercer plazos correspondientes a los reclutas de cuota.

La guerra.

El parte oficial alemán de fecha de ayer dice lo siguiente: El Gran Cuartel general alemán comunica que en la costa de Bélgica un buque de los aliados, al parecer un cazaminas, chocó con una mina, hundiendo. Aparecieron también varios torpederos, que se retiraron cuando los alemanes abrieron fuego contra ellos.

En el camino de Shelvevelt-Ipres, y cerca del canal, los alemanes tomaron una trinchera, cogiendo varios prisioneros.

En la Champagne, y después de las encarnizadas luchas de los días anteriores, reinó calma relativa. Fueron rechazados con grandes pérdidas, cerca de Cambres, tras ataques emprendidos por los franceses con grandes masas y muchísima violencia. Dos oficiales y 125 soldados quedaron en manos de los alemanes.

En los Vosgos los alemanes hicieron nuevos progresos en sus ataques.

En la región al sudoeste de Sulzern los alemanes tomaron el Hohrodberg, la altura cerca de Schrol y las aldeas de Bretzel y Wiclenenthal.

En el teatro oriental de la guerra, en la región al noroeste de Grodno, la situación no ha variado sensiblemente.

Al norte de Ossowiez, al sureste de Kolno continúan desarrollándose las luchas.

En la Polonia del sur del Vistula la situación no ha variado.

Desde Paris.

El comunicado oficial francés facilitado anteanoche, y comunicado ayer dice: Del mar al Aisne, cañoneo intermitente, con tiros muy eficaces de nuestra artillería.

En Champagne un contraataque del enemigo, brillantemente rechazado, ha sido seguido de una persecución enérgica, que nos ha hecho dueños de la totalidad de las trincheras alemanas del norte y del este del bosque tomado por nosotros ayer.

En el resto del frente se combate. Otros dos contraataques han sido rechazados y hemos realizado nuevos progresos, especialmente en el norte de Mesnil, donde hemos cogido dos ametralladoras y hecho un centenar de prisioneros.

El enemigo ha dado en los Eparges un séptimo contraataque para recuperar las posiciones conquistadas por nosotros desde hace dos días. Ha fracasado completamente, así como los precedentes.

Parte oficial ruso.

El comunicado oficial de la campaña en el Cáucaso dice lo siguiente:

«Ninguna acción importante ha sido señalada en los días 18 y 19».

El ministro de Comercio estudia la urgente necesidad de una ley prohibiendo todas las relaciones comerciales con los países enemigos, incluso las que se realicen por intermediarios neutrales.

NOTICIAS

Despachos oficiales de Washington anuncian que 180 sacerdotes mejicanos han sido detenidos en Méjico y que las autoridades piden por su rescate medio millón de pesos.

Los sacerdotes extranjeros recibieron el orden de abandonar inmediatamente el país.

—Probablemente el día 2 del próximo mes de Marzo marcharán los Reyes a Sevilla.

Se dice que antes de la fecha indicada el Monarca realizará una breve excursión a San Sebastián.

—A consecuencia de la subida de los trigos y del pan, el Ayuntamiento de Badajoz tomó el acuerdo de abonar a los pobres la diferencia del precio del pan de ayer, a 34 con respecto al precio de antes, que estaba a 30.

El fabricante D. Eduardo Ayala ofreció 47 vagones de trigo, cediendo a beneficio del Municipio la diferencia del precio, importante 15.000 pesetas.

Se elogia este desprendimiento, que contrasta con la actitud de otros propietarios.

—La enfermedad que aqueja al señor Obispo de Palma de Mallorca continúa grave. Se han recibido telegramas, interesándose por la salud del Prelado del Arzobispo de Valencia, de los Ministros de la Gubernación y Gracia y Justicia y de los Obispos de Sión, Barcelona y Lérida.

El Obispo de Palma de Mallorca conserva todas sus facultades.

—Dicen del Ferrol que en los primeros días del mes próximo se terminará de instalar toda la artillería en el acorazado «Alfonso XIII».

Seguidamente sa'ndrá a la mar para efectuar pruebas de artillería. Las obras del acorazado «Jaime I» van adelantadísimas. Se ha comenzado a instalar la artillería gruesa.

—Se ha verificado en Bilbao un homenaje de simpatía hacia Bélgica. Se calcula en 8.000 personas las que han desfilaron por el Consulado de aquella nación.

—Una importante Sociedad, formada por capitales españoles y belgas, ha adquirido en Sabadell (Barcelona) gran extensión de terrenos para instalar en aquella ciudad la industria del lavado de lanas, con motivo de la total destrucción por los alemanes de otra que tenían en Bélgica.

—En Almería anteayer las olas del mar invadieron los paseos y los muelles de aquella capital.

—En la recepción verificada en la tarde del domingo anterior en la Academia de la Historia, al terminar el académico Sr. Fernández Bethencourt la lectura del discurso de contestación al pronunciado por el Sr. Martín Arru'e, fué atacado por fuerte hemiplejía.

Trasladado a su domicilio, los médicos pudieron, por desgracia, comprobar que el ataque proseguía su curso con extraordinaria violencia y que invadía todo el lado izquierdo.

—Se reciben noticias de que el río Segura lleva seis metros de aumento. Muchos pueblos de la provincia de Murcia y las huertas de otras localidades se hallan inundadas.

—El primer barco británico víctima del bloque alemán ha sido el vapor «Ambark» de Cardiff, que fué echado a pique sin previo aviso por un submarino alemán.

—El día nebuloso y frío.

ALCANCE

El ministro de Marina ha aplazado definitivamente su viaje a Cadiz.

El general de ingenieros D. Eugenio Montero irá a Cádiz a escoger el sitio para el emplazamiento de la Escuela Naval.

—El próximo sábado está convocada la Junta de Aranceles y Valoraciones a fin de que informe, con arreglo a lo que preceptúa la ley relativa a las subsistencias, sobre una propuesta relacionada con los derechos de Arancel exigidos a los trigos que se importan del extranjero.

Una vez obtenido el informe, el Gobierno determinará en el momento el régimen fiscal a que han de someterse los cereales que entren en España o salgan de los depósitos para el consumo.

—El ciclón en esta Corte ha ocasionado dos víctimas.

En dos obras en construcción, una ráfaga huracanada les hizo perder el equilibrio y desde el andamiaje fueron lanzados al espacio.

—Ayer el presidente Wilson, desde la Casa Blanca de Washington, tocando un botón eléctrico, ha abierto la exposición de Panamá en San Francisco de California.

—Ha fallecido en esta Corte el fiscal del Tribunal Supremo D. Luis María de Urquiolu y Martínez.

Descanse en paz.

—Al embarcar en la mañana de ayer en Tángier las sacas del correo español, un empleado de aquella Aduana se apoderó violentamente de un paquete suelto destinado a Muley Haffid y dirigido a Barcelona, negándose, a pesar de las insistentes reclamaciones de los empleados, a devolverlo.

Este hecho inaudito ha sido objeto de una enérgica reclamación por parte del ministro de España Sr. López Roberts cerca del delegado del sultán de Tángier, al que le han exigido la inmediata devolución del paquete arbitrariamente secuestrado.

Como el hecho es público, existe gran expectación por conocer el resultado.

seña Laso Cambero, que se hallaban cautivos en el Hama y que fueron hechos prisioneros en Diciembre último, al rebasar el servicio de seguridad del camino del Rincón.

—Esta mañana, a las nueve, ha sido cumplida la sentencia que condenó a muerte al reo de Armallones (Guadalajara), Raimundo Pérez Gil.

Lo que dice el Sr. Dato.

El jefe del Gobierno al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que los telegramas de Marruecos comunican que en Melilla continúa reinando un fuerte temporal, no habiendo podido llegar el correo de Málaga, y que en Larache ha sido preciso, en vista del fuerte temporal, cerrar el puerto.

En Ceuta y Tetuán no ocurre novedad.

La situación económica de España es muy tranquilizadora, como lo revela el valor de la peseta.

Esta situación se presta a confiar en que la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro se cubra sin dificultades, y es consecuencia sencillamente de la actitud de España, y de no haber nosotros perdido la serenidad en los primeros momentos. Ahora,afortunadamente, tocamos las ventajosas.

Refiriéndose el Sr. Dato al acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz en relación con el pan, manifestó que no encuentra justificado el encarecimiento, creyendo que sea una subida momentánea y cree que sería más eficaz que la medida adoptada por dicha Corporación la de adquirir harinas y fabricar pan por su cuenta con destino a las clases menesterosas, con lo cual se evitará que puedan hacer el juego a los acaparadores.

Por todo esto entiende el Sr. Dato que la primera necesidad a que tiene que atender el Gobierno es la de impedir el alza de las subsistencias.

—En el Congreso esta tarde escasa concurrencia.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

PARA LA FERIA DE SORIA

A 100 metros del ferial se alquilan seis magníficas cuadras para ganado vacuno o caballar, con sus correspondientes pesebreras para atarlos, capaces, tres para quince reses cada una y para treinta las otras tres.

Agua de pozo abundante para abrevar los animales. En los mismos establos puede acogerse comodamente el personal a la vista de su ganado.

El precio del alquiler es 30 pesetas por cada una de las cuadras pequeñas y 60 cada una de las grandes.

Se reservarán pidiéndolas con anticipación y dirigiéndose en ésta a Vicente Alvarez, Tejera, número 8.

OBREROS SIN TRABAJO

MANIFESTACIÓN EN ALMAZÁN

Ayer al mediodía, los obreros, en pacífica manifestación, se dirigieron al Ayuntamiento y una Comisión de ellos subió a conferenciar con el Sr. Alcalde y Concejales, exponiéndoles sus deseos de que se les diera «pan y trabajo», pues el largo temporal invernal no les permitía trabajar, tenían agotadas las existencias de alimento y su precaria situación venía agravándose con la subida de los artículos de primera necesidad, y la amenaza de subirse también el pan a peseta la hogaza los tenía soliviantados.

El Alcalde en funciones, Sr. Casado, les contestó que vería de atender sus pretensiones y al efecto convocaría por la noche a los mayores contribuyentes y entejados de arraigo para solucionar el conflicto, porque el Ayuntamiento se encontraba exhausto de recursos.

Efectivamente, por la noche, a citación del Sr. Alcalde, se reunieron con el Ayuntamiento la Junta de asociados, los señores Presidentes de la Asociación de los obreros, de la Cámara de Comercio y de la Sociedad de Obreros y otras significadas personas de la villa, y después de largo discutir se acordó nombrar una Comisión que, impregnada en el sentir de los reunidos, propusiera las medidas adecuadas a solucionar el conflicto, y en seguida esta Comisión propuso, dadas las excepcionales circunstancias, que continuase la corte en el monte para hacer cisco, *tan solo un sacco por persona* y que se reparasen las vías públicas con cargo a la consignación municipal. Para después se propuso la apertura de arroyos y la subasta del segundo trozo de la carretera de Almazán a Agreda y que se pusieran estos acuerdos en conocimiento del Sr. Gobernador.

Inmediatamente el Sr. Alcalde se puso al habla, telegráficamente, con el Sr. Gobernador, que se enteró del conflicto, ofreciendo poner de su parte cuanto en ello pudiera con su valioso concurso, y al efecto ha recomendado a los Sres. Ingenieros de montes y Obras públicas los acuerdos de la Junta de Salud Pública de Almazán, ordenando se reconcentrara la fuerza de la Guardia civil.

Comunicados estos acuerdos a los obreros, una vez obtenida la venia del Sr. Gobernador, parece quedaron poco satisfechos porque pretendían medidas más efectivas e inmediatas.

De orden gubernativa se han reconcentrado las fuerzas de la benemerita de Morón y Adradas y el día de hoy ha pasado tranquilo, yendo a cisquear unos obreros y otros están ocupados en trabajos municipales.

—Parece que hay elementos díscolos entre los obreros y hasta se dice que existe un instigador de este movimiento, al parecer, pacífico.

Se ha ordenado el cierre de las tabernas a las ocho y del café a las nueve.

La opinión ha recibido muy bien el proyecto de ensanche del puente sobre el Duero en esta villa, pero hubiera recibido más plácemes la construcción del trozo 2.º de la carretera de aquí a Gómara, puesto que están destruidos el 1.º, 3.º y 4.º, y en esta obra hubieran trabajado docenas de obreros de los pueblos de Baniel, Viana, Monux, Perduces, Nepas, Escobosa, Nalay, Borjabad, Nomparréles, Almarai, Rituerto y otros que están tocando el hambre con las manos por la escasez de cosecha y por el crudo temporal que estamos sufriendo; pero esta carretera hace mal de ojo, sin duda, a algunas personas.

—En el último mercado rigieron los siguientes precios:

EL CORRESPONSAL.

ASOCIACIÓN RURAL

Los que suscriben, vecinos del pueblo de Aguaviva, se adhieren a la asociación provincial iniciada por los vecinos de Madrid, agrupándose, como éstos, alrededor del valiente periodista D. Felipe Heras y de cuantas personas quieran con dicho Señor secundar los progresos de nuestra querida provincia, en la forma puesta en el remitido inserto en EL AVISADOR NUMANTINO número 3.457, correspondiente al día tres del actual.

—José Jiménez, Isidro Blanco, Justo Pascual, Felipe Bartolomé, Dionisio Ortega, Nicolás Pascual, Victoriano López, Pedro Gonzalo, Andrés Gil, Félix López, Tomás Pascual, Francisco Crespo, Pedro Sanja, Ciriano Cabeza, Juan Angel Ballano, Florentino Sancho, Mariano López, Tomás Betolomé, Elías Gutiérrez, Baltasar Marcos Pascual, Macario Velasco, Alfonso Gonzalo, Baltasar Golvano, Vicente López, Salvador Pascual, Francisco Sanja, Lino Jiménez, Román Blanco, Serafín Ballano, Gregorio Sevilla, Manuel Sanja, Hipólito Pascual, Rufino Jiménez, Hermenegildo Sancho, Julián Blanco, Cayo Pascual, Miguel García, Segundo Latorre, Juan Rodríguez, Felipe Caballero, Ambrosio Santos, Juan Carrascosa, Eusebio López, Félix López, León Sampedrano, Ildelfonso Gallego, Tomás Crespo, Felipe Aguado, Juan Larío, Gil Sancho, Sebastián López, Ruperto García, Timoteo Aguado, Antonio Ballano, Zacarías Gallego, Tomás Gonzalo, Juan Sancho, Mariano Carretero, Tomás Blanco, Pedro Sancho, Martiniano García, Segundo Blanco, Narciso Ortega, Inocente Torrejón, Natalio González, José Ortega, Dionisio Martínez, Cayo Jordá, Primo Egido.»

Aguaviva 21 de Febrero de 1915.

Ecos y Noticias.

En todos los pueblos de la provincia se están organizando los preparativos para celebrar la «Fiesta del Arbol», según previene la reciente disposición del Ministro de Instrucción Pública.

A las reseñas publicadas en números anteriores, anunciando la celebración de tan culta fiesta en distintos pueblos, podemos añadir el de Osona, donde el vecindario se dispone a dar a la fiesta los honores concedidos a los actos de cultura.

El activo Presidente de la Junta Administrativa de Osona, nuestro particular amigo D. Santiago Manrique, ha señalado el día de hoy para tal fiesta, aumentando con su interés por la cultura de sus convecinos el entusiasmo que se sentía ya para esta fiesta tan simpática y fraternal.

Los quintos —En el sorteo que tuvo lugar el domingo en el Ayuntamiento correspondieron los siguientes números a los interesados que a continuación se expresan:

Feria.—En Salas de los Infantes (Burgos), tendrá lugar en los días del 1 al 3 de Marzo próximo, la feria de ganados de todas clases llamada del Angel de la Guarda, en la cual los feriantes y sus ganados quedan exentos de todos los arbitrios.

El Consejo de Fomento, en la sesión ordinaria que celebró anteayer en segunda convocatoria, acordó informar favorablemente la solicitud elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Asociación de Labradores de Almazán en demanda de subvención para poder cumplir los fines que en sus estatutos tiene consignados.

Cortesía.—El Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, D. José María Fernández Ladrera, al comunicarnos en atento B. L. M., su toma de posesión, de que ya dimos cuenta en el número anterior, nos ofrece su valiosa cooperación para cuanto se refiera al servicio público.

Piñata.—Las fiestas del Carnaval de este año tuvieron su punto de terminación en los salones de las Sociedades con los bailes de Piñata. La animación fué muy grande en todos los Casinos, aunque el número de máscaras fuera escaso.

Este año ha batido el record del rumbo el Circulo de La Amistad, obsequiando en todos los bailes al elemento femenino con preciosos ramos de flores y en el de Piñatas con exquisitos dulces, bombones y caramelos, colocados en elegantes estuches. Los niños también recibieron dulces en abundancia y la caridad de la Junta directiva tuvo también un recuerdo para los desgraciados enviando anteayer al Hospicio provincial una gran bandeja de dulces y yemas. La Cantina Escolar también ha recibido ayer una buena cantidad de caramelos.

En el Casino de Numancia hubo el domingo una artística piñata con dulces y flores y el baile estuvo animadísimo.

El Circulo Mercantil también tuvo regalos de buquets para las hermosas mujeres que concurrieron a sus salones el domingo.

En todas las sociedades reinó la mayor cordialidad y la fiesta terminó a las altas horas de la madrugada del lunes.

Demografía.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente: Población calculada, 158.649. Nacimientos: Vivos, 437. Varones, 237. Hembras, 200. Legítimos, 428. Ilegítimos, 3. Expositos, 6. Muertos, 26. Varones, 18. Hembras, 8. Legítimos, 23. Ilegítimos, 3. Natalidad por 1.000 habitantes, 275. Matrimonios, 11. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,7. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,6. Defunciones: Varones, 188. Hembras, 171. Menores de cinco años, 138. De cinco y más años, 221. En hospitales y casas de salud, 8. En otros establecimientos benéficos, 2. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 4; sarampión, 5; escarlatina, 5; difteria y crup, 8; gripe, 13; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 10; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 19; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 19; enfermedades orgánicas del corazón, 34; bronquitis aguda, 30; bronquitis crónica, 2; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 23; afecciones del estómago (menores cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 17; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 8; septicemia puerperal (nebre, puerperitis, tífus puerperales, 5; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 21; senilidad, 22; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; otras enfermedades, 14; enfermedades desconocidas o mal definidas, 11. Total de defunciones, 359.

Mercados.—En Valladolid se vendió ayer el trigo a 58 reales fanega; en Medina, a 59; en Palencia, a 57; en Rioseco, a 57 y en Salamanca, a 56.

Cultos.—Función de desagravios.—Se nos dice que las Hijas de María de esta Capital, organizan una solemne función religiosa de desagravios a la santísima Virgen para protestar de las blasfemias proferidas por un descreído Profesor de Barcelona.

Suponemos que las personas católicas de Soria sabrán demostrar una vez más sus piadosos sentimientos heridos por la heterodoxia de aquel Catequista y nos atrevemos a augurar un resultado grandioso.

El temporal.—Los fuertes vientos que han reinado estos días, especialmente en las primeras horas de la madrugada, parece que han si-

do generales, no solo en la provincia, sino también en gran parte de la península.

De distintos puntos se reciben noticias que dan cuenta de los daños causados por el furioso huracán en los montes, en los arbolados de las carreteras y en algunos edificios y propiedades particulares.

En uno de los pueblos del Valle el huracán arrancó una teja de un edificio y la hizo penetrar en otro por la chimenea, rompiendo dos cántaros en su caída y proporcionando el susto consiguiente a los moradores de la casa.

Muchos árboles de gran corpulencia, algún poste de telégrafos y de las líneas conductoras de electricidad para el alumbrado, han sido descuajados.

El río Duero ha aumentado considerablemente de caudal y en la región ribereña del Burgo de Osma ha inundado algunos huertos, destruyendo las plantaciones que en ellos había.

Nose tiene ninguna noticia de desgracias personales; pero los daños materiales causados por el temporal son de gran consideración, especialmente en las fincas del Excmo. señor Marqués del Vadillo que posee en Tera, en la de San Gregorio y en cuantas existía mucho arbolado.

Unos cincuenta árboles de los más corpulentos que existen en la carretera de Almarza vinieron al suelo interceptando el paso y el zagal-conductor del coche correo Ignacio Ruiz sorteo con habilidad las dificultades logrando continuar el viaje a Soria, donde llegaron la correspondencia y los viajeros felizmente.

Como no hay mal que por bien no venga, los desperfectos que ha producido la violencia del huracán en numerosos edificios, servirán para dar trabajo a las clases obreras que sufren las tristes consecuencias de una prolongada paralización.

Feria de ganados.—Este año se presenta muy bien la renombrada feria que tiene lugar en Soria del 7 al 12 de Marzo, pues se espera que concurre gran número de compradores.

Para posesionarse de su nuevo destino ha marchado a Madrid el portero de esta Sucursal del Banco de España D. Juan Gil, de cuyo traslado dimos cuenta en nuestro número anterior.

Tres jóvenes, residentes en Quintanilla de Tres Barrios, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal como autores convictos y confesos del hurto de dos conejos a su vecino Pedro Sanz Lafuente.

Aim. zán.—En el último mercado celebrado en dicha villa rigieron los siguientes precios: Trigo puro, fanega, 14 pesetas; común, 10,75; centeno, 9,50; cebada láila, 8,50; id. caballar, 8; avena, 6; yeros, 11; guijas, 14; huevos, docena, 1,10; patatas, arroba, 1,80.

A Benito Gómez García, vecino de Valdeavellano de Tera, le fueron robados de un corral una oveja y un cordero.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido por la Guardia civil Manuel Mateo Tierno, que niega toda participación en el delito que se le atribuye.

La crisis del trabajo.—El lunes pasado se presentaron ante las primeras autoridades provincial y local comisiones de obreros que se encuentran sin trabajo, y por consiguiente, privados de jornal en una época en que, como la presente, es más necesario que nunca.

El frío y los elevados precios a que se cotizan los artículos de primera necesidad, por circunstancias bien conocidas de todos, determinan una crisis horrible en la clase jornalera que, a pesar de tan aflictiva situación continúa en los límites de sensatez y prudencia muy loables, sin que hayan hecho más gestiones que las de pedir trabajo sin acudir a la manifestación, medio que han empleado ya sus compañeros de otros pueblos, tal vez con menos fundamento que el que asiste a los sorianos.

La Comisión de obreros que visitó al Sr. Alcalde obtuvo de éste la promesa de que la Corporación municipal estudiaría los medios de solucionar la crisis facilitando jornales, no del modo deficiente que hoy lo hace, puesto que los obreros trabajan por cuenta del Municipio una semana y permanecen dos parados, si no de otro más permanente y eficaz.

Uno de los medios que hay, a nuestro juicio, para remediar la aflictiva situación de la clase trabajadora en Soria es el de activar todo lo posible el expediente de construcción de la casa de Correos, en cuyas obras podrían encontrar ocupación muchos obreros.

Tales obras, unidas a las que, para ser realizadas este año, figuran en el presupuesto municipal y a las de carreteras que han de llevarse a cabo, según recientes disposiciones, podrían conjurar el hambre que ame-

naza a los sufridos obreros de este país.

La situación es bien crítica y merece ser atendida con urgencia.

Herido.—En el monte titulado la Roza, término municipal de Yelo, se encontraron el viernes pasado los vecinos Gil de Miguel Latorre y Crispín Fernández Pérez, entre quienes existían antiguos resentimientos y el primero causó al segundo con un hacha una herida grave en la cabeza por cuyo motivo ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Medinaceli.

A los hombres de Derecho.—La Jurisprudencia al día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de La Jurisprudencia al día una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia firmada por el Sr. Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada a este Ministerio por D. José Alvarez Arranz, Director y propietario de la revista denominada La Jurisprudencia al día, solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, S. M. el Rey (que Dios guarde), se ha servido declarar de conveniencia para Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales, la revista titulada La Jurisprudencia al día, de que es director don José Alvarez Arranz.»

La Administración de La Jurisprudencia al día, (calle Mayor, número 46, Madrid), envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 150 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

Estamos en pleno invierno y los resfriados son nuestro mayor enemigo. Hay pues que combatirlo y la mejor arma es procurarse una caja de pasta pectoral del Dr. Andreu, único remedio seguro y rápido para quitar la tos.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. MADRID 24 (8 MAÑANA).

Comentarios políticos.

Asegúrase que en la conferencia que ayer sostuvieron los Sres. Dato y Domínguez Pascual, éste reiteró al jefe del Gobierno su deseo de abandonar el gobierno del Banco de España para atender al restablecimiento de su salud, no logrando ser disuadido de este propósito por el Sr. Dato.

Estos informes han producido ciertos rumores de una modificación ministerial para después de las elecciones provinciales, pasando Ugarte al gobierno del Banco, y siendo nombrado Ministro de Fomento el Sr. Andrade. Añádese que podría ampliarse esta modificación, a instancias del Sr. González Besada, cesando en Gobernación Sánchez Guerra, sustituido por el Sr. Silvela, Subsecretario de Instrucción.

Oficialmente se niega veracidad a estos rumores.

Las gestiones con Méjico.

Han sostenido en el Ministerio de Estado una conferencia el embajador de los Estados Unidos y el Marqués de Lema, asegurándose que la conferencia ha sido interesante para las gestiones que estamos realizando en el asunto de la expulsión de nuestro representante Sr. Caro.

Estragos del temporal.

En el hospital de Valencia ha fallecido Vicente Domingo, otro de los heridos por el ciclón; también ha fallecido el jefe de la estación de Carlet que resultó herido al desplomarse la techumbre de la estación.

Se reciben desconsoladoras noticias de toda la región levantina afirmando que se han perdido las cosechas de algarroba y almendra.

Los pueblos que han sufrido los rigores del huracán han tenido más de un centenar de heridos.

El tren volcado en la línea de Alberique ha producido cuatro heridos.

En Cataluña también son irreparables las desgracias producidas por el vendaval que derrumbó una pared de la calle de Viladomat matando a Manuel Monarro.

El empréstito de cien millones.

En Madrid ha comenzado en el Banco la suscripción de cien millones de pesetas en obligaciones del Tesoro; en todo el día se hicieron suscripciones por más de trece millones.

Andamio derrumbado.

En una travesía del Conde Duque, ha caído un andamio de una casa en construcción, resultando moribundo el albañil José Isla que fué auxiliado en el Hospital de la Princesa.

DE LA GUERRA

Parte oficial ruso.

Reconociendo los alemanes la imposibilidad de romper nuestra línea izquierda en el Vistula han reconcentrado importantes fuerzas para lanzarlas contra nuestro décimo cuerpo y por la dificultad de enviar refuerzos con oportunidad nos replegamos sobre nuestra frontera, pasando Niemen. Rehíjose nuestra ala derecha y conseguimos, reforzados por varios regimientos, producirles un descalabro. Les hemos recogido armamento de todas clases y hecho más de 1.000 prisioneros.

Parte oficial francés.

Un «zeppelin» ha bombardeado Calais, arrojando diez bombas que causaron la muerte de cinco personas y algunos desperfectos en la población civil. Nuestras baterías desmontaron una pieza de artillería gruesa emplazada cerca de Lombasteyad entre Lys y el Aisne y hemos cañoneado algunos convoyes dispersándolos; el enemigo ha bombardeado con violencia Reims, causando numerosas víctimas. Hemos conquistado varias trincheras alemanas y les hemos hecho numerosos prisioneros además de producirles grandes pérdidas. En la Argona nuestra artillería y la infantería avanzan sin gran dificultad. En Alsacia ocupamos Stesswilk.

Barco a pique.

Un vapor noruego ha chocado con una mina alemana en el mar Báltico, pereciendo toda la tripulación.

Noticias de Inglaterra.

Se ha encontrado una bomba lanzada por un aviador alemán en Colchester, cerca de los Cuarteles militares.

Un crucero alemán detuvo a un barco carbonero inglés en el mar de Irlanda, echándole a pique después de dar cinco minutos de tiempo a la tripulación para ponerse en salvo.

Turquia contra Servia.

El gobierno turco ha renovado la petición al gobierno búlgaro para que permita el paso de sus tropas contra Servia por territorio de Bulgaria. Este país ha dado una rotunda negativa.

NUEVAS OPOSICIONES

En cumplimiento de la nueva plantilla del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, consignada en el capítulo 17, artículo único del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública, S. M. el Rey se ha servido disponer que se convoque a oposición para proveer, conforme a los Reales decretos de 16 de Septiembre de 1902 y 14 de Enero de 1910, 45 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo

facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos, dotada cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas y las demás de igual categoría y grado que también vayan hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta, con excepción de las que éstas últimas resulten en el interin amonizadas por virtud de los reintegros que puedan solicitar los individuos del propio Cuerpo que se encuentren en la situación de supernumerarios.

En vista de las razones expuestas por la Dirección general del Instituto Geográfico, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a la misma para anunciar a oposición 45 plazas de auxiliar tercero del Cuerpo auxiliar de Estadística, Oficial quinto de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que existan a la terminación de los ejercicios de oposición y las que vayan después ocurriendo hasta extinguir aquel número y por el orden de calificación, debiendo regir para dichas oposiciones las instrucciones que la Dirección general formule, basadas en los artículos 172, 173 y 174 del reglamento de la misma y el programa elevado a la aprobación de S. M.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en Droguerías y Farmacias.

ANUNCIOS

VACA.—Quien desee comprar una vaca de leche suiza a tres años de edad, puede dirigirse a Tumbio Oiteg, en Buberz. 1-1-p.

LA PROFESORA DE FRANCÉS ha trasladado su domicilio, de la plaza de Acaña a la calle de Numancia, número 14, principal.

SE VENDE un carro pequeño para una caballería y aparatos y una mula, sea justo o seargado. Para tratar en Soria, calle Real n.º 83. 1-2-p.

AMA DE GUAJA, joven, con leche fresca de quince días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de La Alfranca.

SERVIENTA, soltera o viuda sin hijos, de 35 años de edad es adelantada, se precisa para casa de un señ. J. Siercio. Ind. presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la calle Real, número 83, Soria. 1-2-p.

SE VENDEN dos vacas, las dos están preñadas. Para informes dirjirse a D. Enrique Garcia, en Villares. 1-1-p.

VENTA.—Se vende el colmenar llamado de «Las Animas», situado en el monte «Valcov.» de esta capital. Tiene 122 hornos, de ellos u.ºs 80 con gente o comensal. Para tratar con D. Martín de Cass, en Magdalena, o con D. Vicente García Zorruza, en esta capital. 1-6.

Asociación provincial del «Secretariado Soriano» SECCION DE GÓMARA

Por la presente, se convoca a los señores Secretarios que constituyen la aludida Sección, para que concurren a la reunión que tendrá lugar en el local acostumbrado, el día veintidós del actual a las once de la mañana, al objeto de cambiar impresiones por lo que afecta a la clase y cumplimiento de los servicios de actualidad. Aldea; fuente a 22 de Febrero de 1915.—El Presidente de la Sección, Silvestre Hedo. 1-1.

ANUNCI.—Vacante la guardería de cambras de este distrito con el sueldo anual de 365 pesetas. Las solicitudes a: Sr. Alcalde hasta el 1.º de Marzo próximo. Alud 21 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Miguel Romero. 1-2.

SE VENDEN 60 olmos, que sirven para hacer carros, en el pueblo de Matallay. Para tratar dirjirse a su dueño Juan Rubio, calle Pesi, 14, Soria. 2-3-p.

MOTOCICLETAS.—Vendo dos, baratas, remuevas, con marcha 60 kilometros hora. Informar a «Eléctrica de Soria».

CIRIACO CAMARERO

ofrece sus servicios de recadero de Soria a Madrid, saliendo de Soria todos los domingos y jueves en el tren correo. Admite toda clase de encargos, llevándolos a domicilio. Pueden dirigirse en Soria, plaza de Acaña, posada de Gabriel Liso, y en Madrid, calle del Conde, número 3, posada de San Javier. 5-8-p.

SE ARRIENDAN

En Gómara 150 fanegas de tierra, mitad a cada hijo, a partir por igual con Pedro Mayor, de aquella villa, quien enseñará todas las fincas antes de tratar. Igualmente Informa a Pedro la Banda, en Soria, propietario de dichas fincas. 9 12-p.

SE TRASPASA el Bar de Nicanor Longares, instalado en la calle de Canalejas, número 50. Para tratar dirigirse al mismo, de doce y media a dos mañana y de siete a nueve noche, donde informarán.

PARTOS. Doña Enriqueta Alvarez, profesora en partos, ayudada del Dr. Ramón y Cajal, acreditadísima, sobresaliente en toda su carrera consulta y hospedaje para embarazadas, se facultan nodrizas, Santa Catalina, 8 y 10 segundo 9 26-d.

PIANO AUTOMÁTICO.—No es eléctrico. De las mejores fábricas de Londres, color imperio, último acaelato, tres meses de uso, lo vende f.º milla que se suelta, costó 5.600 pesetas y se dará por 2.000. Es ganga. Los rollos de música por separado. Escribir a la tienda de la calle Zurbano, número 3, Centro anaclico, Barcelona.

ACADEMIA ABÁSULO-VELILLA

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Sección de Letras. Sección de Ciencias. Procedimientos prácticos de enseñanza. Gobernador, 25-3.º—MADRID

VENTA DE UNA VERJA DE HIERRO

Se vende una hermosa verja de hierro propia para la casa de la calle de la Cruz, muy económica. Para detalles en esta Administración.

ARRIENDO.—El que quiera interesarse en el arrendo de varias fincas rústicas y urbana en el término y pueblo de Ta desulas, puede pasar a tratar en Soria, Plaza de Fuentes Cabrera, número 5. 4-4-p.

POSADA.—La situada en la calle de Zurbano número 19, titulada de El Moto, se desea arrendar o vender. Dirigirse a D. Gregorio Cuevas, Canal de Soria.

Sanatorio «Villa Ascensión», MORON DE ALMAZAN

Médico-Director. Antonio Liborio Marín y Orozco Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

GRAN FÁBRICA DE Alcoholes y Aguardientes Anisados DE H. FALCES E HIJO COSECHEROS DESTIDADORES FITERO (NAVARRA) Muestras, precios, catálogos a quien los pida.—Despacho abierto a todas las horas.—Precio fijo.—Nueva reforma en los aparatos.—Compr constaute de vinos para destilar. Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS SORIA.—Imp. librería y encuadernación de Los Heras Hermanos.—1915

puerta abierta, las colgaduras del techo, los objetos de arte, las arañas, hasta la vajilla colocada en los armarios; hasta los criados que servían. Era realmente la habitación improvisada desde la bajada del tren, por un gigantesco ricachón que ha medrado apresurado de disfrutar. Aunque alrededor de la mesa no hubiese el más remoto vestido de mujer, un palmo de tela clara para recogerla, el aspecto no era monótono, gracias al dispartate, a la extravagancia de los convidados, de los elementos de todas las sociedades, de las muestras de humanidad desprendidas de todas las razas, en Francia, en Europa, en el Universo entero, de arriba abajo de la escala social. Primeramente el dueño de la morada, especie de gigante—curtido, tostado, azafranado, la cabeza hundida en los hombros—a quien la nariz corta y perdida en la hinchazón del rostro, sus cabellos rizados recogidos como un gorro de astrakán encima de su frente baja y testaruda, sus cejas enmarañadas con unos ojos de gato pardo en acecho, daban el aspecto feroz de un Kalmouck, de un salvaje de las fronteras, viviendo de guerra y de rapiña. Felizmente la parte baja de la cara, el labio morrudo y recio que una sonrisa adorable de bondad ensanchaba, relevaba, revolvió de pronto, atemperaba, con una expresión a la de San Vicente de Paul aquella fealdad feroz, aque-

lla fisonomía tan original que se olvidaba ser ordinaria. Y sin embargo, origen inferior se descubría de otra manera por la voz, una voz de marinero del Ródano, enronquecida y velada, en la que el acento meridional se hacía más grosero que duro, y dos manos ensanchadas y cortas, falanges peludas, dedos cuadrados y sin uñas que, colocados encima de la blancura del mantel, hablaban del pasado con una elocuencia crítica. Enfrente del otro lado de la mesa, de la cual era uno de los conmensales asiduos, estaba el marqués de Monpavón, pero un Monpavón que no se parecía en nada al espectro acicalado, visto más arriba, un hombre magnífico y sin edad, nariz grande, majestuosa, presencia señorial, enseñando una ancha pechera de tela limpia, que cruzaba bajo el esfuerzo continuo del pecho echándose hacia adelante y arqueándose cada vez con el ruido de un pavo blanco que se hincha, o de un pavo real que se pavonea. Su nombre de Monpavón le sentaba bien. De gran familia, ricamente emparentado, pero arruinado por el juego y las especulaciones, la amistad del duque de Mora le había valido un destino de primera. Desgraciadamente su salud no le había permitido conservar ese buen destino—los que estaban bien informados decían que su salud no había tenido nada que ver—y des-

# BODEGAS BILBAINAS

Los vinos finos de Rioja marca Bodegas Bilbainas y los de Ricla, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza y Noblejas, son los predilectos para los consumidores que saben distinguir. Así se explica la poderosa Sociedad vendida solamente en Madrid por un millón de pesetas al año de sus inmejorables productos, elevándose la venta total a ocho millones de pesetas.

En nuestro depósito de esta Capital tenemos existencia de todos nuestros productos y almacén capaz para que nuestros grandes compradores puedan tener sus pipas.

Para precios y demás detalles dirigirse a nuestro Representante depositario,

Francisco González, PLAZA DE LA LEÑA, 12.

AMPLIACIONES  
fotográficas inalterables.

## José Luque Nestal

PLACAS  
carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

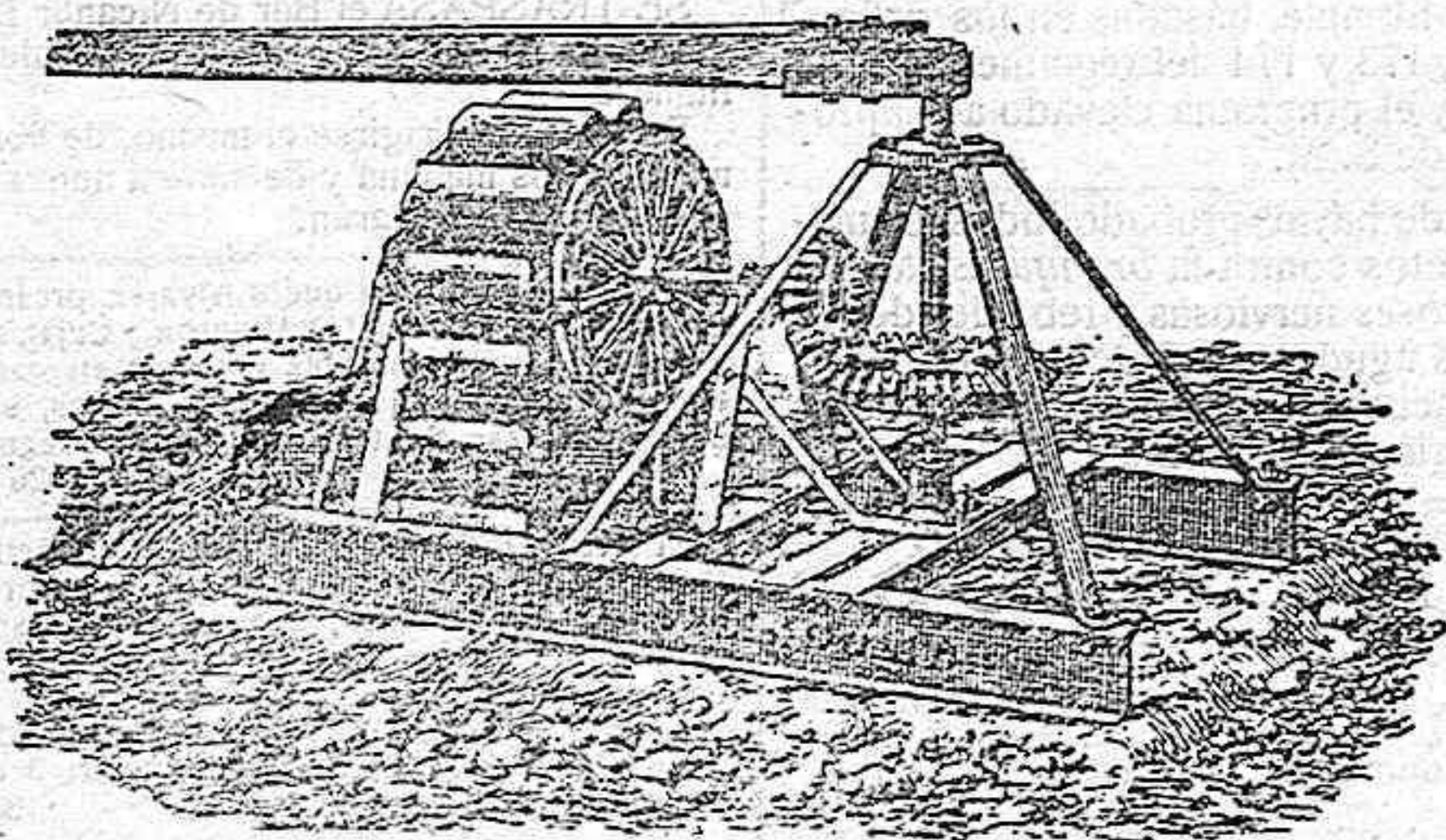
Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Talleres y Oficinas: COLEGIATA, 5

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

REPRODUCCIONES  
y toda clase de trabajo fotográfico.

MADRID



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

### L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

### Aguas y lodos minero-medicinales

#### de Paracuellos de Jiloca (Calatayud)

Estos acreditados veneros minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza *herpética, escrofulosa y sifilítica.*

Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los *infartos ganglionares, afectos reumáticos y eczemas segregantes y torpidos.*

Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSE MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

## EL FÉNIX

### AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros durante el corriente mes de Febrero

# PESETAS 19.587

Los Madrazo, 34, principal.

Madrid.—Teléfono 3.546.

de hacía un año vivía en París, esperando ser curado, decía, para recuperar su empleo. Los mismos aseguraban que no lo recuperaría nunca y que hasta sin altas protecciones... Además, era el personaje importante de la comedia; eso se sentía a la manera como los criados le servían, cómo el Nabab le consultaba, llamándole «señor marqués» como en la Comedia Francesa, menos todavía por deferencia que por orgullo, por el honor que resaltaba sobre su misma persona.

Lleno de desdén para la concurrencia, el señor marqués hablaba poco, de muy alto y como inclinándose hacia los que honraba con su conversación. De vez en cuando dirigía al Nabab, por encima de la mesa, algunas frases enigmáticas para todos.

—Ayer vi al duque... Me habló mucho de vos a propósito de este asunto... Sabéis, ese... ¿falso...? ¿Cómo pues?

—¿Verdad?... ¿Os habló de mí?

Y el buen Nabab, todo glorioso, miraba en torno suyo con unos movimientos de cabeza completamente risibles o bien tomaba el aire recogido de una devota al oír nombrar a Nuestro Señor.

—Su Excelencia tendrá sumo placer en que entraseis en el... ps... ps... ps... en el asunto.

—¿Os lo ha dicho?

cape, transformando en sol cada eje de las ruedas. «¡Ir tan lejos para buscar una recepción semejante! ¡Una celebridad del tiempo tratada así por ese bohemio! ¡Procurad, pues, hacer el bien!...»

Jenkins se desfogó en un largo monólogo de esta clase; después, sacudiéndose de pronto: «¡Ah! bah...» Y lo que quedaba de inquieto en su frente se disipó pronto en la acera de la plaza Vendôme.

Las doce tocaban por todas partes en el sol. Salido de su cortina de niebla, París lujoso, despierto y de pie, comenzaba su día turbulento. Los escaparates de la calle de la Paz resplandecían. Los hoteles de la plaza parecían alinearse altivamente para las recepciones de la tarde, y al extremo de la calle Castiglione de blancas arcadas, las Tullerías bajo un hermoso rayo de invierno, levantaban sus estatuas temblorosas, sonrosadas de frío, en la desnudez de los jardines.

II

UN ALMUERZO EN LA PLAZA VENDÔME

No eran mucho más de unos veinte aquella mañana en el comedor del Nabab, un comedor de roble esculpido, salido la víspera de algún gran almacén de muebles, que al mismo tiempo había amueblado los cuatro salones de hilera vistos desde una

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CHOCOLATE**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Franco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

## Aceites de Arzobispo

puros, refinados.

Recomendados por su abstracción para y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Camicero y Pablo Jodra.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

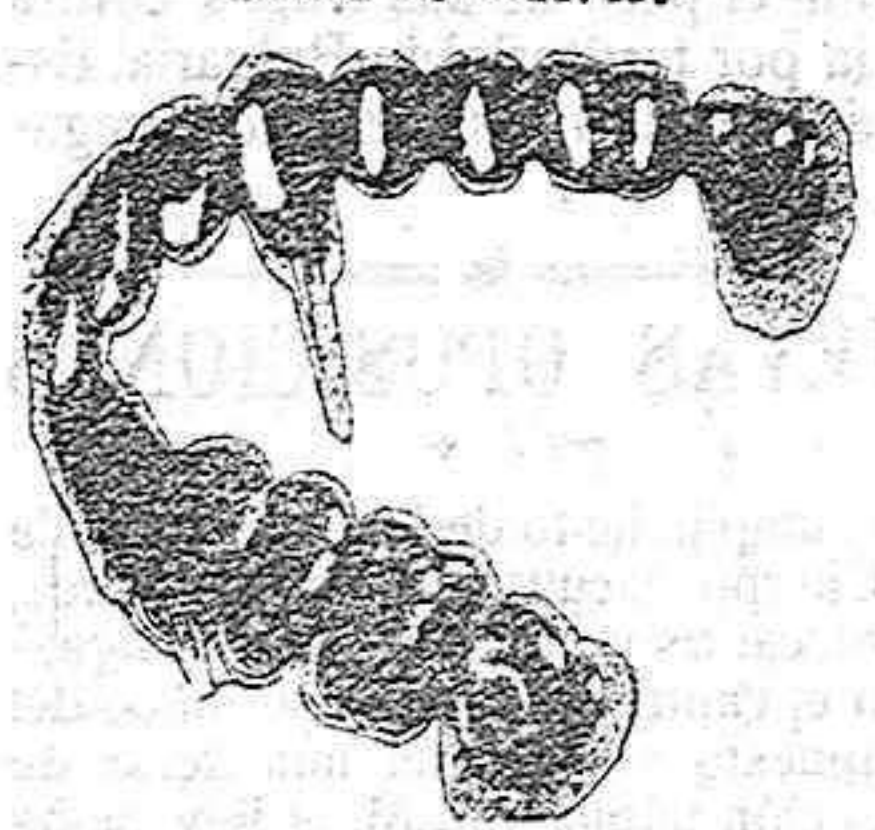
que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## MIRANDA, sastro.

VALLADOLID  
ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISTA BESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA. NUMERO 22, VALLADOLID

## Gregorio C. Acebes

Cirurgia dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

## EL PROGRESO

ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel  
Calle de, 28 y 28. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA UENTE y MOREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construyeron cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con clientela de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a un nombre, pues el socio MOREGO, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

Juan Lapuente Muriel.

## LA MODERNA

Fábrica de géneros de puento y corsertería DE JOAQUINA GONZALEZ  
Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niños y niñas. Es la que más vende por serles a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en el que de ordinario vende el comercio.

Cosés también sobre medida, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

Única en Soria matriculada.  
Canalejas, 16.—SORIA

## CONSULTA CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecológicas y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

## NO MAS COLORES PALIDOS MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

## Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. Desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4 DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sacrasal de Ramón Esteve.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diablo a la inglesa.—Macarrones, espáñolas, polvorones.—Aceites de sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de szechow, pimienta y especias.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

## SEÑORAS!!

PETRÓLEO GAL no cura la calvicie, PETRÓLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETRÓLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis a más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y herosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria.

Casa Central del LOCPARELBELL, Cocepción Gerónima, 12, principal.—Teléfono 5.222.—Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España LOCPARELBELL.

Valen en Madrid, una 5 pesetas y en provincias, franco de portes, 7 ptas. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

## El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente

### TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—En la 2.ª plana (dos columnas), 10 pesetas.—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.

En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE EMPESADO POR LOS PROFESORES Pedro González Angel Hernández

es cirujano en Hospital de San Agustín, ex secretario de la reserva de San Juan Militar.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para todas las clases de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 a 12 y 12 a 1 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUEÑO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VALLADOLID, EN EL REO DE OSM.

### Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta: en primera o segunda plana, a 3 columnas, 15 pesetas; a dos columnas, 10 pesetas.

### La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros Feniados

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolazadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Segura sobre la VIDA Seguro sobre INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

### Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente carteles y programas para fiestas y ferias.

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

### Libros Nuevos.

La Pasión—Los Románticos, G. Martínez Sierra.—Margot, G. Martínez Sierra.—Simón Bolívar, por los más grandes escritores americanos, precedido de un estudio de Miguel de Unamuno.

Arte de la guerra, H. B.—La Guerra Europea, Sus orígenes.—Muy Siglo XVIII, Rubén Darío.—La Guerra de 1914, LA INVASIÓN, E. Díaz-Retg.—Filosofía cómica, Fernando Luque.—Canciones y Dedicatorias, Manuel Machado.—Doña Constanza, Diego San José.

Los sueños del Kaiser, Miguel y Emigdio Tato Amat.—Entre-meses, Miguel de Cervantes.—Los Fenómenos de Tetuán, Emigdio Tato Amat.—Salón de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, Calvo y Sánchez.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos.

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

Casa fundada en 1854.